

DEPENDENCIA.

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO.

PLAN DE TRABAJO 2023

1. Conseguir el mayor numero de apoyos y programas en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio. Y de todas las personas que los requieran.
2. Promocionar los productos locales que impulsen el desarrollo y la activación de la economía municipal.
3. Activar el turismo municipal como fuente de desarrollo económico.
4. Discutir y proponer soluciones para el mejoramiento del desarrollo económico municipal en las sesiones de comisión de desarrollo económico.
5. Vigilar y constatar que los apoyos de los programas lleguen a quienes los solicitan.
6. Trabajar de manera honesta y parcial para todo el municipio.
7. Brindar en tiempo y forma la información solicitada.
8. Tratar con respeto y cordialidad a todas las personas que lleguen a esta dirección.